

2024-06-09

Acusan repartimiento de pluris en CDMX; IECM cede ante Morena a pesar de los ataques

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/acusan-repartimiento-de-pluris-en-cdmx-iecm-cede-ante-morena-a-pesar-de-los-ataques-12059149.html>

"Increíble que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondía un cierto número reducido".

Así lo señalaron legisladores del Partido Acción Nacional, quienes adelantaron que el PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al traspasar diputados plurinominales a Morena.

TE RECOMENDAMOS: Acompañada de Sheinbaum, Clara Brugada celebra su nombramiento

El diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, manifestó que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres calificó que este "agandalle" de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Por su parte, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

También los legisladores reconocieron el valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello.

MORENA respondió ante los ataques: "no sorprende la actitud de la oposición para descalificar"

Las y los diputados del grupo parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A decir de los legisladores morenistas, se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral del 2 de

junio.

Puntualizan que los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos.

Las y los consejeros están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputadas y diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios, comentaron en un comunicado.

"No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto".

Así de incongruente se ha comportado la oposición del PRI, PAN y PRD para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza.

Por lo señalaron: "al PRIAN le decimos que no les vamos a permitir ganar en la mesa lo que no obtuvieron legítimamente en las urnas".

Pues los morenistas citan que una responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto.

En el caso que nos ocupa, agregaron, los números son fríos e irrefutables y la mayoría de las y los consejeros han aprobado el número de diputadas y diputados que corresponde a cada partido político derivado de sus porcentajes obtenidos legal y legítimamente y lo han hecho de conformidad con todas las normas electorales vigentes.

"Tenemos la certeza y seguridad de que defenderemos esta expresión de la voluntad popular manifestada el 2 de junio y a través de nuestros representantes políticos y jurídicos en las diversas instancias electorales, realizaremos la defensa que corresponda para que se respete el sentir del pueblo en este histórico proceso electoral", concluyeron.